

Quevedo, 25 de Abril del 2011.

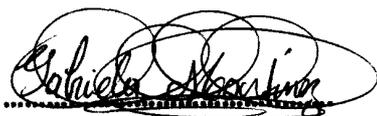
Señores
Accionistas de COMPAÑÍA AYALMA S.A

Estimados Señores,

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañía, como comisario de la compañía AYALMA S.A me permito comunicarles, que durante el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del 2009 no existió movimiento contable alguno por lo tanto no puedo certificar ninguna información.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

Atentamente,



Gabriela Martínez
1204537409
COMISARIO

